

Exposición de motivos de la iniciativa de ley

H. Congreso del Estado. Presente:

Ha dispuesto el C. Gobernador Constitucional del Estado, me dirija a esa Cámara haciéndole presente el deseo del ejecutivo de establecer en San Luis Potosí una Universidad Autónoma que libre de la acción política del gobierno, pueda dedicarse por sí sola a las finalidades que tienen los establecimientos de educación e instrucción, en sus grados secundarios, profesionales o superiores.

Como elementos de sostenimiento, es natural que se asignen las partidas en el presupuesto de egresos a las facultades y escuelas que constituyan la Universidad ya que no podría obtenerse el sostenimiento independientemente, a menos que la Universidad tuviese capitales o rentas propias.

En cuanto a los planes de estudio, se pretende que, en lo general, vayan agregados a los que se siguen en la Universidad de México.

Este sistema tiene la doble ventaja de dar brillo y prestigio a la Universidad de San Luis y la facilidad de intercambio de alumnos entre la capital de la República y la de este estado, intercambio que no sólo es beneficioso desde el punto de vista de sus lineamientos generales, sino que es útil principalmente a los estudiantes, cuando por circunstancias especiales quieran continuar en México los estudios comenzados aquí o viceversa.

Numerosas consideraciones podrían alegarse en favor de la idea de transformar nuestro Instituto Científico y Literario en un sistema universitario con personalidad propia, dando así la oportunidad de que la iniciativa apropiada tuviese un campo propicio al impulso de la instrucción y educación públicas; pero en atención a que estos razonamientos son de sobra conocidos por el ilustrado criterio de los señores representantes populares, me concreto a cumplir con el acuerdo del C. Gobernador Constitucional, remitiendo a su nombre la siguiente iniciativa de ley:

Fuente:

José Alfredo Villegas Galván, Síntesis histórica de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, UASLP, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2013.

Pp. 58-59.

